



En el libro nuevo de Bautizados de la Parroquial de este lugar de Orma forrado en pergamino que actualmente rige, y que dio principio el año de mil setecientos ochenta y cuatro con partida de Juana de Pinedo, al folio 68 buelta se halla una partida del tenor siguiente.

Bautismo de

Leona de Salazar.

En este lugar de Orma a veinte y ocho de Junio de mil ochocientos quince Yo el D.^o D.^o Carlos de Alaña Cura Benef.^{do} de la Parroquial de este dho lugar bautize solemnemente e impuse los Santos Oleos a una niña a quien puse por nombre Leona hija legítima de Francisco de Salazar natural de este insinuado lugar, y de Emeteria de Pinedo natural de Gujuli vecinos de este expresado de Orma: Sus Abuelos Paternos Manuel Cayetano de Salazar, y Ysidora de Pinedo su legítima muger natural y vecina que fue, y su marido lo es de este insinuado lugar; y los Maternos Juan de Pinedo y Ysidora de Salazar también su legítima muger ya difuntos, esta natural de Izarra y aquel de Larrazqueta vecinos que fueron del Referido Gujuli: Fue su Padrino Dionisio de Salazar natural y vecino de este nominado lugar a quien advertí la obligación, y parentesco que había contraído: Nació ayer día veinte y siete a las seis de la tarde según fui informado, y para que conste lo firmo en este referido lugar juntamente con el Padrino y D.^o Miguel de Pinedo Clerigo de menores fecha ut supra. D.^o D.^o Carlos de Alaña = D.^o Miguel de Pinedo = Dionisio de Salazar.

Certifico yo el infraescrito Cura Benef.^{do} en este lugar de Orma que la partida arriba compulsada concuerda con la original que obra en el Archivo de esta Iglesia a la que me remito, y para que conste lo firmo a primero de Mayo de mil ochocientos y treinta.

D.^o Vicente de Guinea